Villavicencio, 12/09/2025

Doctor
JHONY ALEXANDER MORENO MONTOYA
Secretario de Desarrollo Institucional
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad

Ref.: CONTRATO No. 2148-2025 No. DEL PROCESO EN SECOP SMC-084-2025.
PERIODO No. 1 del 30 de julio de 2025 al 31 de agosto de 2025.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	2148 del 2025 del 22/07/2025 SECOP II PROCESO SMC-084-2025.		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ___X_____		
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	INGENIERIA Y SUMINISTROS R&E S.A.S.		
No. DE IDENTIFICACIÓN	Nit 901598072-5		
OBJETO:	MANTENIMIENTO EDIFICIO CONTRALORIA MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE 41 N 29-97 BARRIO LA GRAMA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	**CARLOS ENRIQUE VARGAS CARDONA** c.c. 86052529		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	22/07/2025		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS MDA CTE $88.495.325		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES		
FECHA DE INICIO:	30 DE JULIO DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A.	FECHA:	N.A
VALOR DE ADICIÓN:	N.A.	FECHA:	N.A

NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N.A.		
PRORROGAS	N.A	FECHA:	N.A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N.A		
SUSPENSIONES	N.A	FECHA:	N.A
REINICIOS:	N.A	FECHA:	N.A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N.A		

2. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 22/07/2025 expedido por el SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al periodo No 1 del 30/07/2025 al 29/08/2025 de conformidad con lo dispuesto en el manual de interventoría y supervisión adoptado mediante decreto No 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del 42%:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El presente informe contiene la supervisión y seguimiento de las actividades desarrolladas en el marco del contrato N.° 2148 de 2025, cuyo objeto es el **"Mantenimiento del edificio de la Contraloría Municipal, ubicado en la Calle 41 N.° 29-97, Barrio La Grama, Municipio de Villavicencio"**, a cargo de la empresa **Ingeniería y Suministros R&E S.A.S.**

La contratista se encuentra ejecutando las labores previstas conforme al contrato suscrito, y dichas actividades han sido verificadas de manera periódica con el fin de constatar que el avance de la obra cumpla con los lineamientos técnicos establecidos y las especificaciones definidas en el expediente contractual.

El proceso de supervisión incluye la revisión detallada de los procedimientos constructivos, la calidad de los materiales empleados, la adecuada utilización de los recursos y la aplicación de las normas de seguridad industrial y salud en el trabajo. Así mismo, se corrobora que las actividades ejecutadas se ajusten a los cronogramas aprobados, garantizando un desarrollo oportuno y dentro de los plazos establecidos.

A través de este proceso de control se asegura que la empresa contratista cumpla con las obligaciones contractuales, preservando la transparencia en la gestión del proyecto y velando por que la obra se ejecute conforme a los estándares de calidad, seguridad y eficiencia exigidos por la entidad contratante.

3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**N.A**
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**N.A**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**N.A**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**N.A**

4.CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL)

NOMBRE	CEDULA	CARGO	N° PLANILLA
HENRY MAURICIO RODRIGUEZ MOSCOSO	1.121.871.450	Residente de obra	80468613
EDGAR RAUL HERNANDEZ ESCOBAR	17.329.645	electricista	80468613
JUVENAL SAAVEDRA PIÑEROS	1.121.912.799	Maestro de obra	80468613
JUAN CAMILO VIAFARA ANGOLA	1.192.772.860	Ayudante de obra	80468613

5.CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información). No Aplica.

6.CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:
Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	**N.A**
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	**N.A**
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	**N.A**
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	**N.A**
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	**N.A**
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	**N.A**
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	**N.A**
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	**N.A**

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	0%	N/A	N/A	0%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 36.779.088,51	N.A	30/07/2025 al 29/08/2025	42%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 51.716.236,49	N.A	30/07/2025 al 29/08/2025	58%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 88.495.325	N.A	30/07/2025 al 29/08/2025	100%

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el PERIODO N°. 01 comprendido entre el 30 de julio de 2025 al 29 de agosto de 2025, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVO** ($ 36.779.088,51). El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El seguimiento realizado al contrato de obra N.° 2148-2025, con corte al 30 de septiembre de 2025, evidencia un avance físico del 42% respecto de las actividades programadas. Dicho progreso demuestra que la empresa contratista ha venido ejecutando las labores en concordancia con lo estipulado en el cronograma y dentro de las condiciones técnicas previstas. En consecuencia, la supervisión considera procedente y viable la aprobación del **Pago mensual N.º 1**, al reflejarse un cumplimiento proporcional y verificable de las obras desarrolladas en el período comprendido entre el 29 de julio al 30 de septiembre de 2025.

Recomendaciones

1. **Continuar con la planeación y seguimiento periódico** del cronograma de obra, para garantizar que los porcentajes de ejecución mantengan coherencia con los plazos contractuales.
2. **Fortalecer los reportes técnicos y fotográficos** que respalden cada avance, asegurando evidencia suficiente y verificable en futuros cortes de pago.
3. **Implementar medidas preventivas frente a posibles retrasos** (climáticos, logísticos o administrativos), de manera que no se vea afectado el cumplimiento global del contrato.
4. **Mantener una comunicación constante** entre la supervisión y el contratista, con el fin de anticipar ajustes y optimizar los recursos destinados al proyecto.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD.(si aplica, si no, eliminar)
Otros que considere necesarios.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: CARLOS ENRIQUE VARGAS CARDONA
CARGO DEL SUPERVISOR: DIRECTOR DE APOYO A LA GESTION
SECRETARIA U OFICINA: SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna modificación al informe.

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1:
Encofrado en mampostería con cortadora e = 1 cm (área de bienestar)



Fotografía 2:
Lavadero prefabricado 0.65x0.8 m (área de bienestar)



Fotografía 3:
Suministro e instalación de cielorraso en PVC con rinconeras (oficinas – pasillos)



Fotografía 4:
Instalación de inodoro 0.65x0.8 m (BAÑO-EDIFICIO)



Fotografía 3:
salida de iluminación 110v 2x36w inc tub emt 1/2" y accesorio y panel led redondo 18w (área de bienestar)



Fotografía 4:
INSTALACIÓN DE FLUXOMETRO (BAÑOS-EDIFICIO))